

# Instrucciones para completar la Solicitud para Préstamo de Consolidación del Direct Loan Program y Pagaré

OMB N.º 1845-0007

Formulario aprobado

Fecha de venc.: 07/31/2022

## ANTES DE COMENZAR

Reúna todos los registros que tenga de sus préstamos educativos, estados de cuenta y facturas para contar con toda la información necesaria para completar la Solicitud para Préstamo de Consolidación del Direct Loan Program y Pagaré (Pagaré).

Escriba en letra de molde utilizando un bolígrafo azul o negro. Introduzca las fechas con el formato mes-día-año (mm-dd-aaaa). Utilice solo números. Ejemplo: 1 de junio de 2019 = 06-01-2019.

Algunos de los puntos en las secciones **Información del prestatario**, **Préstamos que quiero consolidar** y **Préstamos que no quiero consolidar** pueden haber sido ya completados para usted. Si es así, revise detenidamente esos puntos para asegurarse de que la información esté correcta. Tache cualquier información incorrecta e introduzca la información correcta. Incluya sus iniciales al lado de cada información que usted cambie.

**La información incorrecta o incompleta puede retrasar la tramitación.**

## INFORMACIÓN DEL PRESTATARIO

**Punto 1:** introduzca su apellido; luego, su primer nombre y la inicial de su segundo nombre.

**Punto 2:** introduzca cualquiera de los nombres anteriores (tal como el apellido de soltera) con el cual se le hayan otorgado uno o más préstamos. De no tener ninguno, introduzca N/A.

**Punto 3:** introduzca los 9 dígitos de su número de Seguro Social.

**Punto 4:** introduzca su fecha de nacimiento.

**Punto 5:** introduzca su **dirección permanente** (número, calle, número de apartamento o número de ruta rural y número de apartado postal; luego, introduzca ciudad, estado y código postal). Si su dirección postal no es la misma que su dirección permanente, debe incluir **ambas** direcciones.

**Punto 6:** introduzca el número de teléfono en el que podamos contactarlo más fácilmente, junto con su correspondiente código de área. (No mencione su número de teléfono laboral aquí). Si no tiene un número de teléfono, introduzca N/A.

**Punto 7 (opcional):** introduzca la dirección de correo electrónico en la que desea recibir comunicaciones. No le será requerido proporcionar dicha información. Si la proporciona, es posible que utilicemos su dirección de correo electrónico para comunicarnos con usted. Si no tiene una dirección de correo electrónico o no desea proporcionarla, introduzca N/A.

**Punto 8:** introduzca la abreviatura de dos letras correspondiente al estado que emitió su licencia de conducir, seguida del número de la licencia. Si no tiene una licencia de conducir, introduzca N/A.

**Punto 9:** introduzca el nombre y la dirección (calle, ciudad, estado, código postal) de su empleador. Si usted es trabajador independiente, introduzca el nombre y la dirección de su empresa. Si no tiene empleo, introduzca N/A.

**Punto 10:** introduzca el código de área y el número de teléfono de su trabajo. Si usted es trabajador independiente, introduzca el código de área y el número de teléfono de su empresa.

## INFORMACIÓN SOBRE REFERENCIAS

**Puntos 11 y 12:** introduzca la información solicitada de dos adultos con diferentes direcciones en EE. UU. que no vivan con usted y que lo conozcan desde hace por lo menos tres años, y quienes podrán ayudarnos a ponernos en contacto con usted en el futuro si no podemos comunicarnos con usted. Las referencias se utilizan solo para este propósito y nunca tienen la obligación de pagar su préstamo. No se aceptan como referencias aquellas personas que vivan fuera de Estados Unidos. Si una de las personas que proporcionó como referencia no tiene un número de teléfono o dirección de

correo electrónico o no desea proporcionarla, introduzca N/A. Si proporciona la dirección de correo electrónico de una referencia, es posible que la utilicemos para comunicarnos con esa persona.

## PRÉSTAMOS QUE QUIERO CONSOLIDAR

En esta sección, se le solicita información sobre los préstamos federales para la educación que quiere consolidar. Si necesita más espacio para enumerarlos, utilice la **Hoja con el listado de préstamos adicional** que se incluye en su Pagaré. Para encontrar la información que deberá proporcionar para cada préstamo que enumere en esta sección, puede consultar la última cuenta de cobro mensual que recibió, su estado de cuenta de intereses trimestral o anual, su libreta de cupones de pago o el sitio de Internet de su acreedor o de la entidad que administra sus préstamos. También puede obtener información sobre sus préstamos al acceder al Sistema Nacional de Registro de Préstamos Educativos (*National Student Loan Data System* o NSLDS, por sus siglas en inglés) en <https://nsls.ed.gov>.

**Puntos 13 a 16:** introduzca la información requerida para todos los préstamos federales para la educación que quiera consolidar, incluido cualquier Préstamo del Direct Loan Program que quiera consolidar.

**Punto 13:** introduzca el código correspondiente al tipo de préstamo de la lista de tipos de préstamo y sus códigos en estas instrucciones. Si no está seguro del tipo de préstamo, deje este punto en blanco. Los tipos de préstamo no incluidos en la lista no reúnen los requisitos de participación para una consolidación.

**Punto 14:** introduzca el nombre completo y la dirección postal del acreedor o de la entidad que administra sus préstamos (esta es la dirección a la que debe enviar sus pagos). Debe proporcionar al menos el nombre, la ciudad y el estado del acreedor o de la entidad que administra sus préstamos.

**Punto 15:** introduzca el número de cuenta para cada préstamo (el número debe figurar en su estado de cuenta o en su libreta de pagos). Si no puede encontrar el número de cuenta, deje este punto en blanco.

**Punto 16:** introduzca el monto estimado necesario para pagar en su totalidad el préstamo, incluido cualquier interés pendiente, cargos por atraso y costos de cobro.

**Punto 17:** si se encuentra en su período de gracia en relación con alguno de los préstamos que desea consolidar y quiere retrasar la tramitación de su solicitud para un Préstamo de Consolidación del Direct Loan Program hasta haber completado su período de gracia, introduzca el mes y el año previsto como fecha de finalización de su período de gracia. Si proporciona esta información, la tramitación de su solicitud para un Préstamo de Consolidación del Direct Loan Program se retrasará hasta unos 30 a 60 días antes del final de su período de gracia, y su préstamo de consolidación no entrará en período de pago hasta después de que haya finalizado su período de gracia. Si deja el punto 17 en blanco o si no está consolidando ningún préstamo que se encuentre en período de gracia, la tramitación de su solicitud para un préstamo de consolidación comenzará tan pronto como recibamos su Pagaré completado y cualquier otro documento requerido. Cualquier préstamo enumerado en la sección **Préstamos que quiero consolidar** que se encuentre en período de gracia entrará en período de pago inmediatamente después de la consolidación. Por lo tanto, perderá lo que reste del período de gracia de tales préstamos.

## **PRÉSTAMOS QUE NO QUIERO CONSOLIDAR**

---

En esta sección, se le solicita información sobre los préstamos educativos que no está consolidando, pero que quiere que tengamos en cuenta cuando determinemos su período máximo de pago. Si necesita más espacio para enumerarlos, utilice la **Hoja con el listado de préstamos adicional** que se incluye en su Pagaré. Para encontrar la información que necesitará proporcionar para cada uno de los préstamos que enumera en esta sección, consulte las instrucciones de la sección **Préstamos que quiero consolidar**.

**Puntos 18 a 21:** introduzca la información requerida para todos sus préstamos educativos que usted no desea consolidar o que no reúnen los requisitos para una consolidación, pero que quiere que sean considerados cuando determinemos el período de pago máximo para su Préstamo de Consolidación del Direct Loan Program.

**Punto 18:** siga las instrucciones proporcionadas para el punto 13.

**Punto 19:** siga las instrucciones proporcionadas para el punto 14.

**Punto 20:** siga las instrucciones proporcionadas para el punto 15.

**Punto 21:** introduzca el saldo actual de cada préstamo. Utilice el monto indicado en su último estado de cuenta o introduzca un monto aproximado.

## **SELECCIÓN DEL PLAN DE PAGO**

---

Consulte las instrucciones en esta sección del Pagaré.

## Instrucciones para completar la Solicitud para Préstamo de Consolidación del Direct Loan Program y Pagaré (continuación)

### ENTENDIMIENTOS, CERTIFICACIONES Y AUTORIZACIONES DEL PRESTATARIO

**Puntos 22 a 24:** lea detenidamente estos puntos.

### PROMESAS

**Este es un contrato legalmente vinculante.**

**Puntos 25 a 28:** lea detenidamente estos puntos y todo el Pagaré, incluida la sección **Entendimientos, Certificaciones y Autorizaciones del Prestatario**, la sección **Términos y Condiciones del Pagaré** y la **Declaración de Derechos y Obligaciones del Prestatario** en las páginas 10 a 17.

**Punto 29:** firme y coloque la fecha en el Pagaré. Si no firma el Pagaré, su solicitud no podrá ser tramitada.

### NOTAS FINALES

Revise toda la información en su Pagaré. Cuando haya completado el formulario, haga una copia para sus registros y envíenos por correo las páginas originales 1, 2, 3, 4 y 5 en el sobre provisto, junto con el o los formularios completados identificados en la sección **Selección del plan de pago**, así como cualquier formulario o documentación adicional requerida. Si no tiene el sobre que le proporcionamos, envíe el Pagaré por correo a la dirección que se indica a continuación.

Tan pronto como recibamos su Pagaré completado y los documentos de respaldo, comenzaremos a tramitar su solicitud (a menos que haya ingresado en la fecha prevista de finalización de su período de gracia en el punto 17 de la sección **Préstamos que quiero consolidar**). Durante este tiempo, es posible que nos comuniquemos con usted con preguntas.

Mientras tanto, si actualmente se le requiere realizar pagos de sus préstamos, continúe haciéndolo. Tendrá que continuar realizando pagos hasta que reciba un aviso por escrito en el que se le notifique que sus préstamos han sido consolidados exitosamente y es hora de comenzar a pagar su Préstamo de Consolidación del Direct Loan Program. Si tiene dificultades para realizar los pagos de sus préstamos, comuníquese con el acreedor o con la entidad que administra sus préstamos a la dirección de correspondencia o al número de teléfono que aparece en los estados de cuenta de su préstamo actual para averiguar las formas en que podría posponer los pagos de sus préstamos; debe preguntar específicamente acerca de sus opciones de "aplazamiento de pago" y "suspensión temporal de cobro".

**IMPORTANTE:** le enviaremos un aviso antes de que paguemos en su totalidad sus préstamos. En dicho aviso:

1. identificaremos sus préstamos a ser consolidados y consignaremos los montos del pago en su totalidad para aquellos que han sido verificados con sus acreedores o mediante el NSLDS, y
2. le comunicaremos la fecha límite en la que usted nos debe notificar si quiere cancelar su solicitud para un Préstamo de Consolidación del Direct Loan Program, o si no quiere consolidar uno o más de los préstamos identificados en el aviso como préstamos que serán consolidados.

**Debe informarnos antes de la fecha límite especificada en el aviso si no desea que todos los préstamos enumerados allí se consoliden.**

Si tiene algún préstamo o préstamos que no se consolidarán, el aviso también los identificará.

### TIPOS DE PRÉSTAMOS Y SUS CÓDIGOS

Código	Tipo de préstamo
A	Préstamos Federales Stafford con subsidio del interés
B	Préstamos Estudiantiles Garantizados ( <i>Guaranteed Student Loans</i> o GSL, por sus siglas en inglés)
C	Préstamos Federales Estudiantiles Asegurados ( <i>Federal Insured Student Loans</i> o FISL, por sus siglas en inglés)
D	Préstamos con subsidio del interés del Direct Loan Program
E	Préstamos de Consolidación con subsidio del interés del Direct Loan Program
F	Préstamos Federales Perkins
G	Préstamos Federales Stafford sin subsidio del interés (incluidos los Préstamos Stafford sin subsidio)
H	Préstamos Federales Complementarios para Estudiantes ( <i>Supplemental Loans for Students</i> o SLS, por sus siglas en inglés)
I	Préstamos PLUS del Direct Loan Program para estudiantes de posgrado o en un programa de posgrado profesional
J	Préstamos Federales de Consolidación sin subsidio del interés
K	Préstamos de Consolidación sin subsidio del interés del Direct Loan Program
L	Préstamos sin subsidio del Direct Loan Program
M	Préstamos Nacionales Directos para Estudiantes ( <i>National Direct Student Loans</i> o NDSL, por sus siglas en inglés)
N	Préstamos Educativos para la Defensa Nacional ( <i>National Defense Student Loans</i> o NDSL, por sus siglas en inglés)
O	Préstamos Federales de Consolidación con subsidio del interés
P	Préstamos Auxiliares de Asistencia para Estudiantes ( <i>Auxiliary Loans to Assist Students</i> o ALAS, por sus siglas en inglés)
Q	Préstamos para Estudiantes de Ciencias de la Salud ( <i>Health Professions Student Loans</i> o HPSL, por sus siglas en inglés)
R	Préstamos para Estudiantes de la Salud ( <i>Health Education Assistance Loans</i> o HEAL, por sus siglas en inglés)
S	Préstamos Federales PLUS para estudiantes de posgrado o en un programa de posgrado profesional
T	Préstamos Federales PLUS para padres
U	Préstamos PLUS del Direct Loan Program para padres
V	Préstamos de Consolidación PLUS del Direct Loan Program
Y	Préstamos para Estudiantes de Enfermería ( <i>Nursing Student Loans</i> o NSL, por sus siglas en inglés) y Préstamos para Docentes de Enfermería

<b>Código</b>	<b>Tipo de préstamo</b>
<b>Z</b>	Préstamos para Estudiantes Desfavorecidos ( <i>Loans for Disadvantaged Students</i> o LDS, por sus siglas en inglés)
<b>W</b>	Préstamos educativos que no reúnen los requisitos para la consolidación
<b>0</b>	Préstamos con subsidio del interés del Direct Loan Program (autorizados por pérdida de subsidio)
<b>9</b>	Préstamos de Consolidación con subsidio del interés del Direct Loan Program (autorizados por pérdida de subsidio)
<b>Z</b>	Préstamos para Estudiantes Desfavorecidos ( <i>Loans for Disadvantaged Students</i> o LDS, por sus siglas en inglés)
<b>W</b>	Préstamos educativos que no reúnen los requisitos para la consolidación
<b>0</b>	Préstamos con subsidio del interés del Direct Loan Program (autorizados por pérdida de subsidio)
<b>9</b>	Préstamos de Consolidación con subsidio del interés del Direct Loan Program (autorizados por pérdida de subsidio)

**A DÓNDE ENVIAR SU SOLICITUD PARA PRÉSTAMO DE CONSOLIDACIÓN DEL DIRECT LOAN PROGRAM Y PAGARÉ COMPLETADOS**

Envíe por correo las páginas 1, 2, 3, 4 y 5 de su Pagaré completado y cualquier otro formulario requerido (consulte las Notas finales más arriba) a la siguiente dirección:

**[INSERT SERVICER ADDRESS/INSERTAR DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA]**

Si necesita ayuda para completar este formulario, llame a **[INSERT SERVICER #/INSERTAR # DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA]**.